



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1261/

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN
LABORAL MAYORIETH CIFUENTES
JIMÉNEZ DOCENTE A CONTRATA
ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 02 MAR. 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.316 de fecha 10.03.16 que designa en calidad de docente a contrata a la Srta. Mayorieth Alejandra Cifuentes Jiménez, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término de relación laboral con la docente Srta. Mayorieth Alejandra Cifuentes Jiménez, Rut N° , quien desempeñó funciones hasta el 28 de febrero 2017, en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", de acuerdo al art. 72 letra d) del d.f.l. 1/96 que fija el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:

- Daem (4)
- Archivo SSMM/